



Asamblea General

Septuagésimo segundo período de sesiones

45^a sesión plenaria

Jueves 9 de noviembre de 2017, a las 18.10 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidente: Sr. Lajčák (Eslovaquia)

Se abre la sesión a las 18.10 horas

Tema 113 del programa (continuación)

Elecciones para llenar vacantes en órganos principales

c) Elección de cinco miembros de la Corte Internacional de Justicia.

Memorando del Secretario General (A/72/181)

Lista de candidatos (A/72/182 y A/72/182/Add.1)

Currículos de los candidatos (A/72/183)

El Presidente (*habla en inglés*): Como ya saben los miembros, queda una vacante por cubrir en la Corte. La Asamblea procederá a efectuar otra votación para llenar la vacante restante.

Una vez más, quisiera recordar a los representantes que, según el artículo 88 del reglamento,

“Después que el Presidente haya anunciado que comienza la votación, ningún representante podrá interrumpirla, salvo para plantear una cuestión de orden relativa a la forma en que se esté efectuando la votación”.

Comenzaremos ahora el proceso de votación. A continuación, se distribuirán las cédulas de votación.

Las cédulas solo se distribuirán a los representantes sentados directamente detrás de la placa con el nombre de su país. Se pide a los representantes que utilicen

solo las cédulas que se están distribuyendo. Solo se podrá votar por los candidatos cuyos nombres figuren en las cédulas de votación. Se han borrado de las cédulas de votación los nombres de los cuatro candidatos que ya han obtenido mayoría absoluta, es decir, el Sr. Ronny Abraham, el Sr. Antônio Augusto Cançado Trindade, el Sr. Nawaf Salam y el Sr. Abdulqawi Ahmed Yusuf.

Quisiera recordar a las delegaciones que deberán marcar con una cruz solo el nombre de un candidato. Se declararán nulas las cédulas de votación en las que se haya marcado más de un nombre. Solo se podrá votar por los candidatos cuyos nombres figuren en las cédulas de votación.

Por invitación del Presidente, el Sr. Aldoseri (Bahrein), la Sra. Sánchez Rodríguez (Cuba), la Sra. Le Diffard (Hungría), la Sra. Rheindrayani (Indonesia), el Sr. Zamporlini (Italia) y el Sr. Waweru (Kenya) actúan como escrutadores.

Se procede a votación secreta.

Se suspende la sesión a las 18.20 horas y se reanuda a las 18.50 horas.

El Presidente (*habla en inglés*): El resultado de la votación es el siguiente:

Cédulas depositadas:	193
Cédulas nulas:	1
Cédulas válidas:	192
Abstenciones:	1
Número de votantes:	191

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Mayoría absoluta necesaria:	97
Número de votos obtenidos:	
Sr. Dalveer Bhandari (India)	115
Sr. Christopher Greenwood (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte)	76

El candidato siguiente ha obtenido una mayoría absoluta de los votos: Sr. Dalveer Bhandari.

He comunicado los resultados de la votación al Presidente del Consejo de Seguridad.

He recibido también una carta del Presidente del Consejo de Seguridad, que reza lo siguiente:

“Tengo el honor de informarle de que, en la 8093ª sesión del Consejo de Seguridad, que se celebró el 9 de noviembre de 2017, con el propósito de elegir a un miembro de la Corte Internacional de Justicia por un mandato que comenzaría el 6 de

febrero de 2018, el Sr. Christopher Greenwood (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) obtuvo una mayoría absoluta de votos”.

Como resultado de la votación que se ha celebrado independientemente en el Consejo de Seguridad y en la Asamblea General, ningún candidato ha recibido la mayoría necesaria de votos en ambos órganos. De conformidad con las disposiciones del Artículo 11 del Estatuto de la Corte, será necesario celebrar otra sesión para llenar la vacante restante.

Propongo que se levante la sesión y que la próxima sesión para efectuar una votación sobre la vacante que queda por cubrir se celebre el lunes, 13 de noviembre de 2017, a las 15.00 horas, teniendo en cuenta el calendario de sesiones de la Asamblea General.

Así queda acordado.

Se levanta la sesión a las 18.55 horas.